

[LLAMA REGISTRO CIVIL A REGULARIZAR IDENTIDAD SIN NECESIDAD DE PAGAR A TERCEROS \[1\]](#)

La titular de la Dirección General del Registro Civil en Morelos, Vanessa Cornejo De Ita, llamó a la ciudadanía a regularizar su identidad de manera gratuita, sin necesidad de pagar a terceros.

Reiteró el compromiso para dar puntual atención sin ningún tipo de preferencia o distinción, ya que el principio de la política de la actual administración, es ser un Gobierno de puertas abiertas.

“El propósito es apoyar la economía morelense, por ello, han bajado los costos en la mayoría de los trámites; la expedición de actas bajo de 184 a 89 pesos y aclaraciones de acta de 380 a 210 pesos”, agregó la funcionaria estatal.

Vanessa Cornejo invitó a la población a realizar sus trámites de manera personal en las instalaciones del Registro Civil, ubicadas en la calle de la Luz número 88, de la colonia Chapultepec en el municipio de Cuernavaca.

Temas: [Protección Civil](#) [2]

Perfiles: [Público en General](#) [3]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/4980>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/llama-registro-civil-regularizar-identidad-sin-necesidad-de-pagar-terceros>

[2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/proteccion-civil>

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/publico-en-general>